

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLAZA VILLAVICENCIO CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía Plaza Villavicencio Consultores Cía. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la misma, con la concurrencia de los siguientes socios: El Ingeniero Sergio José Vicente Plaza Villavicencio, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; y, la Ingeniera SILVIA JEANETT ARCOS GONZALEZ, propietaria de UNA (1) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas. En consecuencia se encuentran reunidos y presente la totalidad de los socios que a su vez representan la totalidad de las UN MIL PARTICIPACIONES y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica. Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido, comprobado el quórum necesario, los socios aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, y se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.** Preside la Junta la Señorita Alexandra Elizabeth Campuzano Vera, en su Calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General Ing. Sergio José Vicente Plaza Villavicencio.- Acto seguido, y toda vez que los socios han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la socia Ingeniera Silvia Jeanett Arcos González, y pone en conocimiento los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012 para que se someta a votación la aprobación de los mismos. Se procede a votación y por unanimidad la Junta aprueba los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico año 2012.-

Finalmente se deja constancia que se incorpora al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de participaciones que representa; b) Copia Certificada de la presenta Acta.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas y cada una de sus partes. Para constancia de la cual firman los socios y funcionarios asistentes a las once horas con treinta minutos, en que se dio por terminada la sesión.



f) SERGIO JOSE PLAZA VILLAVICENCIO; f) SILVIA JEANETH ARCOS GONZALEZ; f) ALEXANDRA ELIZABETH CAMPUZANO VERA.-

Certifico que la presente copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.-

Guayaquil, Junio 24 de 2013.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Plaza Villavicencio', enclosed within a circular scribble.

**ING. SERGIO PLAZA VILLAVICENCIO
SECRETARIO**